

ANUNCIO relativo a la ampliación de la Oferta de Empleo Público ordinaria del año 2022 y subsanación de un error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, n.º 93, de 18 de mayo de 2022

FOMENTO DE SAN SEBASTIAN, S.A.

En ejercicio de las facultades conferidas mediante acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2022, el Director-Gerente ha aprobado la ampliación de la Oferta de Empleo Público ordinaria correspondiente al año 2022 con la inclusión de los siguientes puestos y dotaciones:

PUESTO	GRUPO	NÚMERO DE VACANTES
Técnico/a Desarrollo Económico y Comercio	Técnico	1
Administrativo/a	Administrativo	2
		3

Los referidos puestos y dotaciones son los correspondientes a la tasa de reposición específica de la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto-ley 32/2021 para el ejercicio 2022, cuya autorización ha sido solicitada por el Ayuntamiento de San Sebastián. No obstante, se advierte que la eficacia de esta ampliación de la Oferta de Empleo Público está condicionada a la obtención de la autorización del Ministerio competente.

Esta ampliación viene a acrecer la Oferta de Empleo Público ordinaria para el año 2022 aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha de 13 de mayo de 2022 y en la que se incluía el puesto que se indica a continuación. Se advierte, a su vez, que, mediante el presente anuncio, se procede a corregir la errata detectada en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, n.º 93, de 18 de mayo de 2022, ya que en la primera columna "Lanpostua/Puesto" del último cuadro, donde se decía "Teknikaria / Técnico/a" debería haberse indicado "Garapen Ekonomiko eta Komertzio Teknikaria / Técnico/a Desarrollo Económico y Comercio".

PUESTO	GRUPO	NÚMERO DE VACANTES
Técnico/a Desarrollo Económico y Comercio	Técnico	1

Obtenida la autorización del Ministerio, se convocarán los procesos de selección derivados de la ejecución de la Oferta de Empleo Público ordinaria para el año 2022 (tasas de reposición ordinaria y específica) mediante la publicación en la página web <https://www.fomentosansebastian.eus/es/contratacion> de las condiciones generales y específicas por las que habrán de registrarse aquellos, donde estarán a disposición de las personas interesadas en participar en los referidos procesos selectivos.

San Sebastián, a 16 de diciembre de 2022.

El Director-Gerente,

Iñigo Olaizola Arcaute